



ACUERDO No. 04-CNR/2014. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número once: Informe de Examen Especial sobre la verificación del uso y circulación de vehículos nacionales por el Centro Nacional de Registros (CNR), durante el período del 1 al 6 de agosto del año 2013; de la sesión ordinaria número uno, celebrada a las doce horas y treinta minutos del día dieciséis de enero de dos mil catorce; punto informado por el señor Director Ejecutivo, doctor José Enrique Argumedo,

ACUERDA: darse por enterado del informe que contiene los resultados del Examen Especial sobre la verificación del uso y circulación de vehículos nacionales por el Centro Nacional de Registros (CNR), durante el período del 1 al 6 de agosto del año 2013. En ese informe se concluye: que durante el período comprendido del 1 al 6 de agosto del año 2013, los vehículos del CNR fueron utilizados en actividades de carácter institucional. San Salvador, dieciséis de enero de dos mil catorce. COMUNIQUESE.-

Doctor José Enrique Argumedo Secretario del Consejo Directivo

GLCh*JEA*rmcmz